

ORACION  
FUNEBRE, QUE DIXO EL SEÑOR  
Doctor

D. JOSEPH  
CAPILLA BRAUO, PREVENDA-  
do de la Santa Iglesia de Cordoba,  
Rector, y Cathedratico, que ha  
sido en la Universidad de Salaman-  
ca, en las honras, que à su Ve-  
nerable Fundador el Emi-  
nentissimo Señor

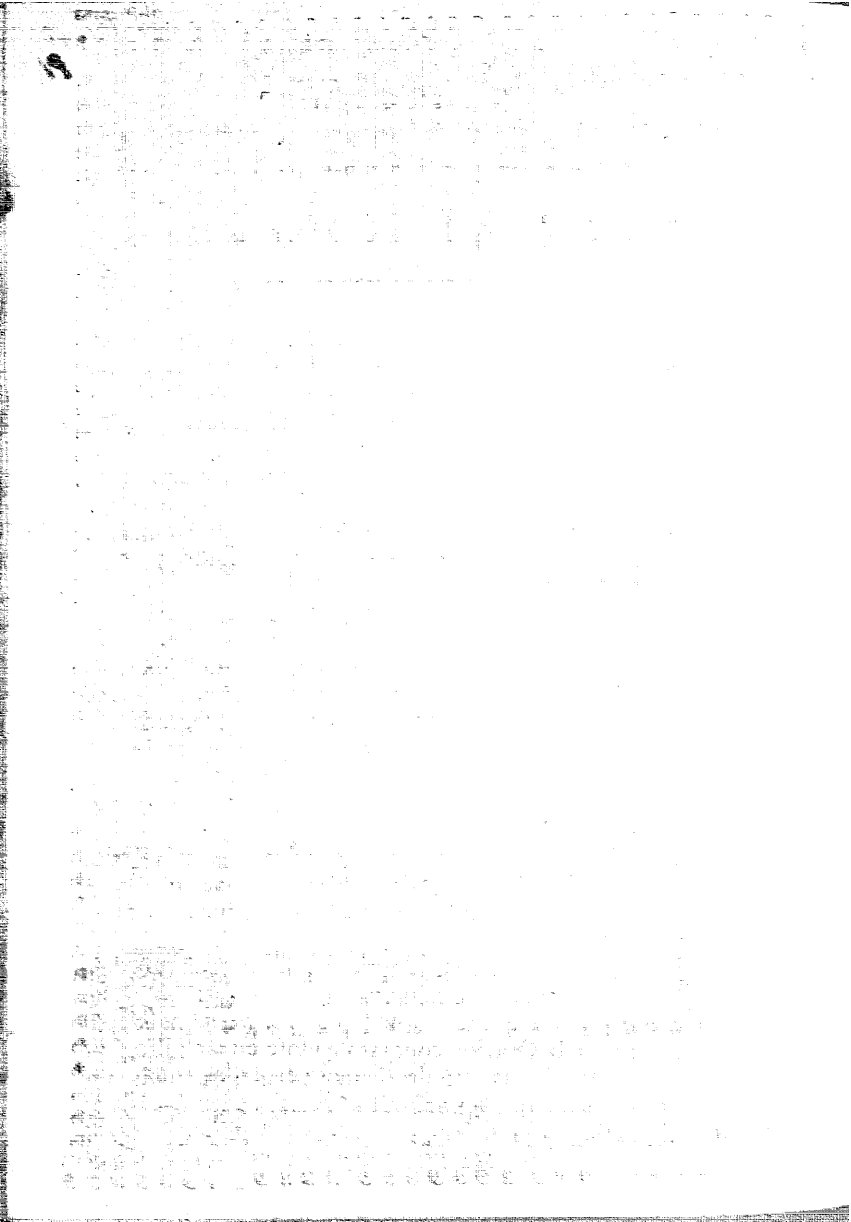
DON LUIS  
CARDENAL DE VELLUGA, Y  
Moncada confagrò la Congregacion  
de el Oratorio de dicha Ciudad  
los dias 15. y 16. de Mayo  
de este año de 1743.

DEDICASE A SU GLORIOSO  
Patriarcha Señor

S. PHELIPE  
NERI POR UN DEVOTO.

---

Impresso en la Calle de la Libreria, por  
Diego Valverde, y Leyva, y Diego Ro-  
driguez, Impressores de la Dignidad  
Episcopal, y de dicha Ciudad.



# AL GLORIOSISSIMO

PATRIARCHA

## SAN PHELIPE NERI

LIRIO PURISSIMO DE CASTIDAD, Y MON-  
GIBELO ARDIENTE DEL AMOR DIVINO.

*Filius sapiens latificat Patrem. Proverb. 10. v. 1.*



**S**I COMO NOS ENSEÑA EL ESPIRITU DIVINO POR boca de Salomon, es alegría, y jubilo el fruto, que coge un amoroso Padre, quando logra ver à su hijo adornado del inestimable thesoro de la sabiduria; de justicia à tí Amantísimo Padre se dedica esta Oracion Funebre, para que logres los mas gustosos placemes, gloriandote de ver un hijo tuyo, que fuè con Eminencia verdaderamente sabio, pues supo fielmente dirigir su corazon por la recta pauta del tuyo, guardando siempre con puntualísima observancia los santos, y Divinos preceptos.

Preciso, pues era, que saliendo à el publico esta obra se ofreciese en tus Aras, para no exponerse à justas Censuras, porque si, como Amoroso Padre, tuviste tanto cuydado con tu hijo sembrando en él las santas, y agigantadas virtudes, que te concedió la Poderosa Mano; fuera privarte de tan justo derecho no confagrarle estos elogios, rasgos de tan santa vida, para que cogieses en gloriosos jubilos, el mas opimo fruto, que te ofreció esta fértilísima tierras cuyas espigas tan Eminentes descuellan, que pueden ser embidia à los mas fertiles terrenos.

Complacete en hora buena purissimo, y abrasado Neri, viendo ya logrados tus paternas desvelos, teniendo un hijo que en lo Civil, y Ecclesiastico fuè sabio tan Eminente como sus virtuosas, y prudentes obras lo vocean.

Goza pues, glorioso Padre, las alegrías, y alborozos, que te grangeó tan perfecta sabiduria. Recibe los debidos parabienes de tan santa educacion; y haz que todos tus hijos, y especialmente el que indigno te ofrece esta Oracion congratulandose en tan justo gozo, y imitando tus santísimas virtudes seamos perpetuos emulos de tan heroycas obras; para que logremos los correspondientes frutos de tu acceptacion, &c.

**CENSURA DEL DOCTOR DON JUAN DE GOMEZ**  
*ncho, Colegial del Mayor de San Ildephonso, Uni-*  
*versidad de Alcalá, Cathedratico de Artes en ella, Ca-*  
*nonigo Lectoral de la Santa Iglesia Cathedral de Seg-*  
*ovia, y agora Penitenciario en esta de Cordoba.*

**POR COMISION DE EL SEÑOR DOCTOR**  
Don Joseph Ximenez Breton, Dignidad de  
Thesoroero de la Santa Iglesia Cathedral de Burgos,  
Provisor, y Vicario General de esta de Cordoba, y  
su Obispo, he leído la Oracion funebre, que en  
las honras, que la Congregacion de los Venerables  
Padres de San Phelipe Neri de esta Ciudad hizo à su  
glorioso, y amado Fundador, el Eminentissimo, y  
Ilustrissimo Señor Don Luis de Velluga, y Mucada,  
Canonigo Lectoral de las Santas Iglesias Zamora, y  
Cordoba, Obispo de Cartagena, y Cardenal de la  
Santa Iglesia Romana con el titulo de Santa Praxede,  
dixo el Señor Doctor Don Joseph Capilla Bravo,  
Rector, y Cathedratico de Artes, que ha sido en la  
Universidad de Salamanca, y Prevendado de nuestra  
Santa Iglesia de Cordoba. Y verdaderamente le doy  
muchas gracias, por haverme puesto en esta anticipada  
ocasion tan gustosa, ya que mi desgracia dispu-  
so, el que no pudiesse oirla.

He registrado con toda mi atencion este Panegy-  
rico; y viendome precisado à dar la censura, que se  
me pide, doy con Marcial la misma, que el dio de  
las obras de su Amigo Marco, que se la pedia: *Quid*  
*sentis, inquis, de nostris, Marce, libelis? Admirus,*  
*superior, nihil est perfectius illis;* diciendo, que vene-  
ro, y admiro la perfeccion, con que el Orador lo dis-  
pone, y ordena, sin exceder en nada en la alabanza,  
que se merece, atendiendo à sola la verdad, que a la  
razon defengaña, y no à la amistad, que à veze la  
apasiona, como Seneca encomienda, y encarga:  
*Lauda parca :: Testimonium veritati, non an. icante*  
*reddas.*

Acreditan à esta expresion por hija no de la con-  
sideracion, sino de la verdad mas sincera: el hallarse  
en esta Oracion las heroicas virtudes del Eminentis-  
simo

Marcial lib. 5.  
Epig. 65.

Senec. Epist.  
41.

fino Señor Velluga en breve compendio cedidas el ramillete de las flores mas olorosas , que acreditan la pureza de una alma : tanto que por esta pueo decir Claudiano , lo que afirmo de otra , no se si tan discreta : *Colligens quasi in unam coronam german-floridam, quod per librorum campos fuerat ante dispersum* ; executando con admiracion el Orador , lo que expreso Daniel en una de sus admirables visiones ; *Scribens brevi sermone comprehendit* ; siendo proprio de Maestros consumados , como dice Seneca , reducir un abultado assunto à poco cuerpo : *Magni Artificis est clausisse totum in exiguo* : Y el estilo , aunque eloquente , claro , y perceptible , usando de voces , no sublimes , que prometen mucho , y significan poco , si serias , y graves , que dicen , y enseñan mucho , practicando sabiamente el alto documento , que dicto el grande Augustino : *Qui docet vitabit omnia verba , quae non docent* . Donde se ve claro se valio en su Oracion sabio el Orador de las dos eloquencias , que distingue el mismo Santo , una de los Mozos , otra de los Anticuos : *Est quaedam eloquentia , quae magis etatem iuvenlem docet , quam senilem* . De la de citos , y no aquellos , excediendose con primor asimismo en los años , aunque no en el juycio , y discurso .

De que se iniere , que con razon se puede decir con San Gregorio Nacienceno , que quien leyere este Panegyrico , hallara en el dulzura , y aprovechamiento , que es el fin , à que se dirigen los Sermones : dulzura en la eloquencia , con que esta adornado : aprovechamiento en la excelencia de las virtudes de su elevado objecto , que para exemplar le pone à la vista : *Illos simul , & voluptate afficiet hic sermo , & ad virtutis studium stimulabit* . Por cuya razon , y por no contener cosa , que desdiga de nuestra Fè Catholica , decretos Pontificios , y buenas costumbres , se puede dar licencia , para que se imprima : Así lo siento , talvo , &c. Cordoba , y Junio 22. de 1743.

Claud. à Mal. consul.

Dan. 7. v. 1.

Senec. Epist. 53.

S. August. lib. 4. de Doctr. Christ. cap. 10.

Ibid. cap. 10.

Doct. D. Juan de Goyneche.

**N**OS EL DOCTOR DON JOSEPH XIMENEZ BRETON,  
Dignidad de Theforero en la Santa Iglesia Metropolitana  
de la Ciudad, y Arzobispado de Burgos, Provifor, y Vi-  
cario General de esta Ciudad, y Obifpado de Cordoba, por el Ilu-  
trififimo Señor Don Miguel Vicente Cebrian, y Augustin, por la  
gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obifpo de esta dicha  
Ciudad, y Obifpado, del Consejo de fu Mageftad, &c. mi Señor:  
Damos licencia por lo que à Nos toca, para que en qualquiera de  
las Imprentas de esta Ciudad, se pueda imprimir, è imprima la Ora-  
cion funebre, que en las honras, que la Congregacion del Oratorio  
de San Phelipe Neri de esta Ciudad hizo, à fu Fundador el Eminen-  
tiffimo Señor Doctor Don Luis de Velluga, y Moncada, Obifpo  
que fuè de Carragena, y Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del  
titulo de Santa Praxede el Señor Doctor Don Joseph de Capilla Bra-  
vo, Rector, y Cathedrarico de Artes, que ha fido en la Universidad  
de Salamanca, y Prevendado de la Santa Iglesia Cathedral de esta  
Ciudad atento à que en virtud de comifion nuestra ha fido visto, y  
reconocido, por el Señor Doctor Don Juan de Goyeneche, Cano-  
nigo Penitenciario de dicha Santa Iglesia, y conftar de fu Censura,  
no tener dicho Sermon cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa  
Fee Catholica, y buenas costumbres. Dada en Cordoba à veinte, y  
nueve de Junio de mil setecientos quarenta, y tres años.

Por mandado del Señor Provifor.

*Pedro Prieto Pizarro,*  
Notario Mayor.

# DESCRIPCION DE EL ADORNO, Y CIRCUNSTANCIAS CON QUE

SE CELEBRO ESTA VENERABLE MEMORIA.

SIENDO LA IGLESIA DE LA CONGREGACION DE EL Oratorio de mediana capacidad, y necesario para esta función un Tumulo, tan decente al sublime objeto, como à la grande obligacion de obsequiar à tan benemerito fundador; se recibió, que formarło en medio de la Iglesia ( como es costumbre ) embarazaria totalmente así al gran concurso, que se esperaba, como al Orador, y que se gozasse el oír las apreciables noticias de tan tanta vida, por lo que se determinò colocarlo en la Capilla Mayor de su Crucero, sin tocar en su Altar Mayor.

Hizose el Tumulo en forma de ochava con sus correspondientes gradas, cuya altura era de veinte, y cinco varas poco mas, o menos, sobre la qual se formò una magnifica Capilla, que vestida de luto, se adornò con puntas de plata hasta sus remates, y cornisas; dentro de la qual se colocò la tumba vestida con paño de terciopelo negro con hermosísimos bordados, y sobre ella Capa Pluvial de rica tela de plata, y campo morado; colocando sobre este adorno almohadas de terciopelo con una Mitra de oro, y Bonete Cardenalicio.

Al pie de esta Capilla hacia vistoso adorno el de dos Mitras bordadas de oro, y plata, sobre almohadas de terciopelo colocadas en sus dos lados en señal de las dos, que este Insigne Heredero tenia, que fueron la de Cordoba, y otra, que por su antigüedad le recorde el Sacro Colegio; en medio de las cuales se puso un magnifico Escudo de las Armas, de que usaba, hechas de oro, y plata, y otros varios colores. Seguia el adorno de el Tumulo con los varios Gergolificos, pinturas, y poesias, que se dirán despues, colocando con todo orden distintas figuras cadavericas, con otros Escudos de las mismas Armas. Todo lo qual sobresalia con la multitud de luces, que se contaron 184. las que estribavan en hermosos blandones de plata, pues toda, la que tiene la Fabrica de la Santa Cathedral Iglesia la prestò para esta función con unanimidad generosa.

Delante de este lucidísimo Tumulo se colocò ( dexando bastante separacion ) un Altar Portatil con seis blandones de plata, y sus luces, colocado en medio un devotísimo Crucifixo de singular hechura,

clara, siendo todo de marfil, y Evano, en cuyo Altar se celebrò la tarde quince de Mayo la Vigilia, y el dia siguiente la Misa con la mayor pompa, y solemnidad, la que hicieron con singular ternura, y devocion tres Señores Capitulares de esta Santa Iglesia de Cordoba, asistidos de todo su Ilustrisimo Cavildo a un lado; en otto las Sagradas Religiones, y en otra separacion la Nobleza toda con tan numeroso concurso; que mas pareció confusion de afectos, que devota curiosidad,

OTIMOS

# COPIA DE LOS GE

ROGLIFICOS, QUE PARA EL ELOGIO FU-

NERAL ADORNARON LA LUCIDA TUMBA.

## EN EL PRIMER CUERPO

SE REGISTRARON PINTADAS CINCO TAR-

GETAS CON SUS GEROGILIFICOS, LEMMAS,  
Sonetos, Decimas, y Octavas.

**E**N LA PRIMERA TARGETA ESTABA PINTADA UNA Doncella en cuya mano siniestra tenia dos Corazones, el uno herido con siete espadas, y el otro brotando llamas, simbolos de el de nuestra Señora de los Dolores, Titular de el Oratorio, y de el de San Phelipe Neri su Patriarcha; en la otra mano tenia un lienzo con que enjugaba sus lagrimas, y por baxo el siguiente lemma.

*Rachel plorans filios suos. Jerem. 31. v. 15.*

Pereciendo entre afanes muy prolijos,  
Otro tiempo Rachel lloró sus hijos,  
Pero variando en el objecto aora,  
Esta nueva Rachel su Padre llora.



EN LA SEGUNDA TARGETA ESTABA PINTADO UN MAGNIFICO Templo con esta letra :

*Domus mea domus orationis vocabitur. Matth. 21. vers. 13. Templumque fecisti quam celis ipse Deus. Ovi. East. lib. 1. A el lado de el Templo estaba un baculo con este lemma : Quia vides Jeremia? Et dixi virgam vigilantem. Jerem. 1. v. 11. Neque enim membris dat cura quietem Ane 10.*

## SONETO.

Ay ! Que de el sueño se quedó vencido,  
Aunque de su fervor mas abanzado,  
El vigilante baculo sagrado,  
Que a el Señor este solio à instituydo !  
Gozando está el descanso de dormido  
Su corazon à dentro desvelado :  
Que es gozo , y gloria de lo que ha velado,  
Este sueño precioso , que ha cogido  
Duerma, duerma esse asan pues se encendio  
En tan hermoso olor de suavidad  
Como Rosa plantada en Heryeos  
E inundesse de gloria , y magestad  
La Casa de Oracion , que se labro  
Con Purpura de tanta lantidad.

EN LA TERCERA TARGETA SE PINTARON DOS CORAZONES unidos , y inflamados à los que orlaba esta letra :

*Anima Jonathe conglutinata est anima. David. 1. Reg. cap. 18. v. 12*

## SONETO.

De el grande Neri imitador sagrado,  
Viendo su corazon de ardores lleno,  
Que dos de sus costillas ha quebrado,  
Para hacer de su amor todo el estremo;  
Otro corazon quito ser traslado,  
De charidad imitador tan bueno,

Que bien podrán ponerse en sus blasones  
Conglutinados ambos corazones.

EN LA CUARTA TARGETA SE REGISTRABA UN PESO EN LA  
una balanza estaban tres Mitras, Baculo, y Sombrero encarnado, ea  
la otra à donde se inclinaba el fiel estaba un Corazon de  
donde falta esta letra :

*Amor meus pondus meum Aug.*

## SONETO.

El Baculo, las Mitras, y el Capelo,  
Son lustre, son blason, y aun tiempo mismo  
Son peso, son fatiga, y son abisimo,  
Si llegan à mirarse con desvelo;  
Se pesa de otra forma allà en el Cielo,  
Que fuera grande error, gran barbarismo,  
Y fuera à la razon un paraisimo,  
Si el peso usara con que pesa el suelo.  
O! Ardiente corazon, que en el hechizo  
De el amor celestial, y en su repeso  
Tan cabal la medida satisfizo,  
Que por fiel marcador ya le confieso  
Porque el buscar à Dios tal peso le hizo,  
Que el Capelo, y la Mitra le fuè pelo.

EN LA QUINTA TARGETA ESTABA PINTADO VN CRUCIFI-  
xo mirando à un Corazon, que estaba à sus pies, y por  
baxo estaba esta letra :

*Vivo ego iam non ego. Paul. ad Galat. 2. v. 20. Trahit sua quemq. co-  
luptas. Virg. Egl. 2.*

ENFRETE ESTABA VNA MANO DE QUIEN PENDIA VN  
Baston, y el Sombrero Cardenalicio, y tenia ainda una Mitra, y las  
Armas de nuestro Catholico Monarcha, y debaxo de la mano  
estaban dos Mitras, como arrojadas, y en medio se  
leia este mote.

*Divitia si affluant, nolite eis apponere. Psalm. 61. vers. 14.*

*Vivitur exiguo molius natura beatis*

*Omnibus esse dedit, si quis cognoverit, uti. Claud. in Ruf. lib. 10.*

ACOM-

**ACOMPANARAN A ESTE GEROGLIFICO LAS SIGUIENTES**

**Octavas. Colocada a el lado del Corazon esta.**

**OCTAVA.**

**N** No vive aquí aquel Heroe sagrado,  
 Gloriosa fama de la misma fama ?

**V** Christo es quien vive aquí Crucificado;

**N** Pues tanto rymbre heroyco no proclama  
 La vida de aquel grande Purpurado?

**V** Christo es solo quien vive en quien le ama;

**N** Pues no es el gran Velluga el que aquí he visto ?

**V** No vive aquí Velluga, vive Christo;

**TERCIE TO.**

**Serás riquissimo pobre**  
**Si te lleva la aficion**  
**La mano de el corazon;**

**A EL LADO DE LA MANO ESTA.**

**OCTAVA.**

**Ese esplendor de el Mundo corruptible,**  
**Esta Mirra, el Capelo, esse Baston,**  
**Y esta, que a el pie reduce aun mas plausible,**  
**Y esta de España gloria, y proteccion:**  
**Ya es incorrupto puro inmarcesible**  
**De esta mano en la insigne humillacion;**  
**Porque sin corazon vivió la mano,**  
**Mientras fue possession de lo mundano.**

**TERCIE TO.**

**Serás pobrissimo rico;**  
**Si te pagares Christiano**  
**De el corazon de esta mano.**

EN EL SEGUNDO CUERPO DE LA TVMBA SE REGISTRABAN  
colocados en las gradas los cinco Geroglificos siguientes :

EN LA PRIMERA TARGETA SE PINTO UN LEON CON UN  
Panal en la boca expresion de la fortaleza, y dulzura del Eminentif-  
simo Difunto, y por cima esta letra.

*De forti egressa est dulcedo. Judicium 14. v. 14.*

## SONETO.

Este despojo de la Parca dura,  
En que oy à los mortales nos advierte,  
Que aun no se indulta à el golpe de la muerte  
La Eminencia mas noble alla en su altura;  
Saber nos hace à todos, y asegura,  
Que es do un Leon en quien se ve, y convierte,  
Que salio de el aliento de el mas fuerte  
El mas noble panal de la dulzura.  
Este Campeon valiente, esse Guerrero  
Opuesto siempre al vicio, y al pecado  
Se mostro al pecador siempre severo,  
Y reducido al mistico vocado,  
La miel le dió con el rigor primero,  
Y assi quedó el enigma declarado.

A los lados de el dicho Geroglifico se leian las siguientes Decimas

## DECIMA.

La tierra fertil, que esta,  
Vertiendo en dulzura el pecho  
Obra mas dulce no ha hecho,  
Ni otro ingenio tal hara,  
Si aora es sin alma ya  
Su labio de miel corriente,  
Dulzura mas excelente  
El espiritu feria,  
Porque el la miel no tenia  
En la boca solamente.

# DECIMA

Vna vida tan florida,

Que es toda una primavera,

Precioso es, que una miel fuera,

Despues de muerta esta vida;

Metece ser aplaudida

Vida tan tanta y tan pura:

Mas que abanza no apura,

Quando liberal; y fuerte,

Guardando esta en si la muerte,

Y expendiendo la dulzura.

## DIBUXOSE EN LA SEGUNDA TARGETA A EL EMINENTISSIMO

Velluga vestido de purpura, y Capelo con los brazos abier-

tos, como ofreciendose a todos, a el un lado tenia a

sus pies dos Mitras, y a el otro Mitra, y Som-

brero, con este Mote:

*Omnibus curam factus sum.* i. ad Corinth. 9. vers. 22.

# DECIMA

Este celestial Protheo

Usando de varios modos

A pobres, y enfermos todos

Socorria con deseos;

Era su místico empleo

Con ardiente charidad

Mirar con tal realidad

La necesidad agena,

Que hacia la mayor pena

Su propia necesidad.

## EN LA TERCERA TARGETA SE VEIA UN MAGNIFICO, Y

sumptuoso Templo, y en lo interior de el se divisaba la figura

de un hombre muy pequeño, y por baxo esta leua:

*Zelus domus tua comedit me.* Psalm. 68. v. 10.

# OCTAVA

Este fiel, fervoroso Elias Santo,

Obispo, y Cardenal, en sus acciones

Para

Para si mismo se cenía tanto,

Y summas continuas en fundaciones,

Ya en donaciones, ya en Convento tanto,

Dando su parsimonia admiraciones,

Y bien pudo decir el que lo vía,

Que la Casa de Dios se lo comia.

EN LA QUARTA TARGETA ESTABA PINTADO VN IERETRO, donde yazia un cadaver con vestiduras Cardenalcias, y de la boca salia esta letra:

*Ecce nunc in pulvere dormiava. Job: 7. v. 21. Y de el pecho salia esta. Vita vestra est abscondita cum Christo in Deo. Paul. ad Col. 3. vers. 3.*

## SONETO.

N Quien cres, vano affombro, di, que altivo

Luzes de horror, y horror de luzes juntas?

V Pregunta mas cortes lo que preguntas,

Que no hablas à los muertos, sino al vivo;

Este monte de luto, y esse esquivo

Sueño horrible de muerte, que barruntas,

No son memorias vanas, ni difuntas,

Sino un luciente de la vida archivo;

N Pues si es de esse cadaver essa vida

No me diràs el como, ò porquè vive?

V Site dirè porquè, porquè no ha muerto.

En Christo siempre estuvo ella escondida,

Por esso sin haver muerto revives;

Y assi no creas à esse bulto yerto.

EN LA QVINTA TARGETA SE REGISTRABA EN CAMPO DE oro un Corazon lleno todo de ojos, à quien orlaba este lemma.

*Leua in circuitu oculos tuos, & vide. Jerem. 49. v. 18.*

## SONETO.

De Moncada el blason en regio choro

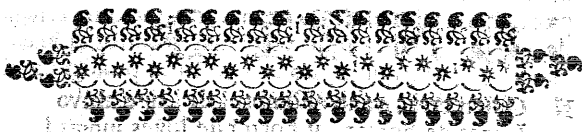
Su escudo orló, y decreto soberano

Lo permutò, y con sabia docta mano

Vn Corazon le dio con orlas de oro.

Muchos ojos se miran en su foro,

Porque se advierte, que es muy cierto, y llano,  
 Que aquel, que en todo fuè tan soberano,  
 Muchos ojos terian su decoro.  
 Capitan General contra heregias  
 Regió el baston, y en más decente empleo,  
 Contra Naciones Barbaras, è impias  
 Las ansias empleo de su deseo  
 Casi en el largo curso de sus dias;  
 Que podrá discurrir el docto, veo  
 El que para rendir tantos despojos  
 No es bastante la luz de tantos ojos.



## INTRODUCCION.



**VOZES, NO ME FALTEIS AL REFERIR**

grave sentimiento, porque me hallo (1.) como otro Orador sin Exordio. *Penas* rethorica natural de asigidos no os escutéis de ministrar palabras à titulo de esenciales, por que será de credito del sentimiento, no procurar, aunque se confundan las clautulas con follozos, referirle *Lagrimas* pues llevais en los pesames (2.) la voz.

*Interdum lachryma pondera vocis habent.*

Inundad mi rostro en aguas turbulentas, para que lleguen los ojos à decir, (3.) lo que labios no pueden publicar.

Mas ay! Que oprimido el corazon con lo cruel de la pena, no se dà lugar à essa lluvia del corazon, y rocío del pecho por la pesadez semejante à la muerte, que sobreviene al cuerpo (4.) o lo obante de

*Fine carent lachryma, nisi cum stupor obstitit illis  
 Est similis morti pectora torpor habet.*

Esta

(1.)  
 Ad dicendum  
 nõ invenio Ex-  
 ordium apud  
 Quintilianum.

(2.)  
 Ovidio lib. 3.  
 de Ponto. ele-  
 gia 1. ad con-  
 iugem.

(3.)  
 Deducant ocu-  
 li mei lachry-  
 mam, & non  
 taceant. Ier. 14.  
 v. 17.

(4.)  
 Ovidio 1. de  
 Ponto. elegia  
 2. v. 29. & 30.

Esta nefandez efecto de la opresion de mi corazon me inhabilita, la eficacia de las voces me acobarda, el rigor de las penas me maltrata, finalmente un torrente de lagrimas me hace falta, pues no es trañeis, que comienze desde luego en estilo poco culto a publicar conceptos poco gratos, y que no pueda hacer patente, como debo, desde este sitio la gran perdida, que ha ocasionado una muerte.

(5.)

Viri Fratres, liceat audeater dicere ad vos de Patriarcha David, quonia defunctus est, & sepultus Aetorum. 2. v. 24.

Dadme licencia, para darle esse nombre, que si el Apostol Pablo la pidió a los Hebreos para referir la de David, (5.) porque habiendo vivido tan conforme al corazon de Dios, seria impropria voz para explicar su transito el titulo de muerte, que comprehende a todos, justo es, que yo pida a vosotros la licencia misma, porque brilló con rectitud prodigiosa el heroe de mi parentacion.

(6.)

Laudem Chtianorum miraculum gentium, luctum pauperum, solatium monachorum. D. Hier. tom. 1. Epist. 30. ad Oceanam.

Murió! Huyenne las palabras para articular tanta pena. Murió! Tremula la voz de expresion tal, se refina. Murió! Temo, que al decirlo, se despiomen estas paredes, por estar yertas las manos a que deben el estar en pie, o su vida. Murió aquel Doctór Infigne, que qual fecunda nube volaba en alas del Apostolico zelo fertilizando las almas con el saludable rocío de la Doctrina Evangelica, aquel lustroso individuo de las Iglesias de Zamora, y Cordoba, aquel, a quien buscaron en su retiro la Tiara, y la Corona, aquel Principe grande de la Iglesia, Oraculo de las Sagradas Congregaciones, fiel hijo de la Santa Sede, y defensor acerrimo de sus justissimas resoluciones, aquel, a quien puedo llamar, usando de las voces de San Geronymo (6.) honor del Christianismo, milagro de las gentes, llanto de los pobres, y consuelo de los Monges, aquel a quien finalmente el Santissimo Padre Clemente XI. dió los incomparables elogios de Zelador maximo de la Religion Catholica, intrepido defensor de la authoridad Pontificia (7.) asertor fortissimo de la inmunidad Eclesiastica, y luz, y ornamento grande de nuestra religiosissima nacion Española.

(7.)

Orthodoxæ veritatis zelatorem maximum, Pontificæ authoritatis intrepidum defensorem, Ecclesiasticæ libertatis assertorem fortissimum, magnum religiosissimæ hispanicæ nationis lumen, & ornamentum. Ita in oratione habita in Consistorio.

Ya avreis conocido por las señas el sujeto, de quien hablo, porque son tan propias, y expresivas, que



que no lo copias a otro alguno, que al Eminen-  
tísimo, e Ilustrísimo Señor Don Luis de Velluga y  
Moncada, Colegial en el Mayor de Santa Maria de  
JESVS de la Universidad de Sevilla, Canonigo-Lecto-  
ral de las Santas Iglesias de Zamora, y Cordoba, Obis-  
po de Cartagená, y nombrado Cardenal de la Santa  
Iglesia con el Título de Santa Praxede dia 29. de No-  
viembre del año de 1719. aqui lo avia de dexar, por-  
que aviendo dicho su nombre, todo lo demás es me-  
nos, y esta expuesto lo que se añade a padecer la no-  
ta de absurdo. (8.)

Dia 22. de Febrero succedió en la gran Corte de  
Roma esta desgracia, y si al espirar el Redemptor en  
el madero de la Cruz, tembló la tierra en señal de  
sentimiento, tambien tembló el Palacio del Eminen-  
tísimo al tiempo, que espiró, segun Carta fidedigna,  
(9.) dando á entender, quanto sentia perdes el  
interés de conservar en su distrito á vn Prelado tan  
justo: por la Noche succedió esta muerte. O Noche, y  
que memorable te has hecho! Quien será capaz de  
ponderar el violento estrago, que hiciste en la ruina  
fatal de esta Eminentísima criatura? (10.)

*Quis eadem illius noctis, quis funera fando*  
*Explicit.*  
Corrió la voz por aquel numeroso Pueblo, y todo era  
gemidos, conuulsion, y llanto. (11.)

*Quocumque aspicerem, luctus, gemitusque sanabant*  
*Formaque non taciti funeris intus erat.*  
Aun no avia espirado, y ya avia concurrido á la puer-  
ta (12.) y en pocos dias se divulgó por todo el Orbe  
la noticia, porque como el golpe era tan grande, no  
podia ceñirse en sitio solo, dixo Marcial. (13.)

*Quid mirum toto si spangitur Orbe?*  
*Uno non poterat tantæ ruina loco.*  
Ambos sus años por Febrero; pero sus honras se  
han suspendido hasta Mayo, por que este mes es con-  
sagra-

(8.)  
Quidquid ad clau-  
surá nominis ad-  
iecero, absurdum  
erit. D. Hilarius  
in Vita D. Hosa-  
rati.

(9.)  
Carta de vn Rmo.  
Jesuita á otro de  
la misma Religio.

(10.)  
Virg. lib. 2. Æneid.

(11.)  
Ovidio lib. 1. Tris-  
tium Elegia 3.

(12.)  
Necdum spiritum  
exhalaverat, & jam  
anima ejus volans  
tanti prænutia  
luctus totius Vrbis  
Populum ad Exe-  
quias cõgregabat.  
D. Hier. ad Ocean.  
de Epitaphio Pa-  
biolæ cap. 10. tom.  
1. xbi supra.

(13.)  
Martial. lib. 2.  
Epigram. 75.

(14.)

Beyerl. V. mensis.

(15.)

Plerique latinorū  
hoc mense (Mayo)  
mortuis parentant.  
apud. Ambr. Ca-  
lep.

(16.)

Omnes pariter v-  
nius morte defe-  
cisse virtutes: quis  
sicis oculis recor-  
derur. de laudib.  
Blessie rom. 1.

(17.)

Supra mortuum  
plora quia defecit  
lux eius. Ecles. 22.  
v. 19.

(18.)

Ludovicus, id est,  
lucem donans. Vo-  
rag. in legēda. S. Q.  
serm. de Sanct.  
Lud. Rege Fran-  
c. Claud. Rora de  
Vit. S. Q.

(19.)

Fili in mortuum  
produt lacrymas.  
Ecles. 7. 36.

(20.)

Papili facti sunt  
absq̄ patr. Theo.  
9. v. 3.

(21.)

Flora de similibus  
in natura, natura  
ipsa facit. S. Ber-  
nardinus cor. 1.  
Ser. 7. art. 2. cap. 3.  
1601.

(22.)

Sic desimus quis-  
dam charos: uti-  
les ad virtutem, &  
ad celestis glori-  
am: habet gratia

ingrado a los vivos difuntos, (14.) y en él celebra-  
ya con la antigüedad la muerte de los que veneró  
grandes en vida. (15.)

Quien pues sin humedecer los ojos podrá dice San  
Geronymo (16.) recordar la muerte de este Heroe  
en cuya falta han faltado las virtudes? Llorar pues,  
Congregacion Ilustre, pues ha faltado tu (17.) luz.  
Lo mismo es Luis, que (18.) luz. Llorar para mani-  
festar el amor (19.) de hijos. Llorar, que has queda-  
do (20.) huérfano. Llorar la naturaleza, porque per-  
dió (21.) un semejante sin semejante. Llorar la gra-  
cia, perdiendo un justo, que era vivo Exemplo de  
virtudes, y practico del engaño (22.) a los hombres  
en la obscura carrera de este mundo, y así la pintaré  
llorando sobre este Tumulo aplicando los Versos, que  
sobre el de Ayaz Canto Alciato. (23.)

*Moncada Tumulum lacrymis ego perluo virtus,  
Heu misera albentes dilacerata Comas!*

Llorar hasta los muertos, que cuando la calamidad  
es superior, es preciso llamar los difuntos a llorar. En  
aquella muerte de tanto infante tierno, dice el Evan-  
gelista San Matheo, (24.) que se cumplió a la letra  
el llanto de Raquel sobre sus hijos, pues como si Ra-  
quel está muerta, puede llorar? Quiso, dice Maldona-  
do, (25.) explicar el Evangelista el gran estrago, que  
hacia allí la muerte, y que no bastando los vivos a  
llorar, concurrían los difuntos al clamor.

Muy llorada se refiere en las Sagradas letras la  
muerte de Josias de todo genero de gentes, pero so-  
bre todos explicaron su sentimiento (26.) las familias  
de David, Levi, y Nathan, Copia de las tres, que han  
manifestado en Cordoba especial sentimiento en la  
muerte de nuestro Eminentiísimo. La familia de David,  
dice Theodoro (27.) significa vnos Proceres, de  
cuyo cuerpo fue Josias, y así es copia de mi Ilustri-  
simo Cabildo, quien publicó su pena el dia tres de  
Abril, por aver sido de su gremio el difunto. La fa-  
milia de Nathā representa vnos Varones Religiosos,  
(28.) nada dando q̄to son, y verdaderamente los de

Con-

Convento de San Pablo, que agrado de el difunto, hicieron publicas honras. En la familia de David se simbolizan vnos Sacerdotes, ( 29. ) seran los hijos de esta Casa, a quienes acompaña oy lo lucidissimo de este Pueblo por lo Religioso, y lo Noble en el pe-  
 L. no justo de su perdida.

En mi cargo debia estar oy darle por todos; pero me halló muy ageno de esto, intentando, Congrega-  
 cion lustre, darle vn placeme, porque siendo estas Exequias por vn sujero no de Christiandad. ordinaria, sino de muy particular perfeccion, por que he de irme con el estio comun? Dos caras tiene la muerte, o segun, que arruina la vida, o segun que descubre vir-  
 tudes. Como que destroza el aliento, es triste, funes-  
 ta, y amarga, pero como que manifiesta meritos, es apacible, alegre, y gustosa. La muerte, segun que ro-  
 bo tan provechosa vida, ya produjo lagrimas de sin-  
 gular ternura. Pero ya basta de lagrimas ( 30. ) no he-  
 mos de ser los Christianos, como los que no tienen es-  
 peranza, dice el Apostol. ( 31. ) Ya la muerte descu-  
 bre meritos, prendas, y virtudes, y esta diciendo, que  
 no, no apago la noche aquella lucida antorcha. ( 32. ) ya  
 pasó aquella terrible noche, y es razon celebrar con  
 jubilos la memoria de aquel dia, a quien consagra-  
 ban festivos aplausos los Romanos por el recuerdo  
 feliz de termino a sus tierras, ( 33. ) y ofrecian dos  
 guirnalidas, como cantó Ovidio. ( 34. )

*180* *Moer ubi transferit, solito celebretur honore,*  
*185* *Separat indicio, qui Deus arma suo*  
*190* *Terminz sive lapis, sive es, d. f. Jsus in agro*  
*195* *Stipes, ab antiquis tu quoque nomen habes,*  
*200* *Te deo diversa Domini de parte coronant*  
*205* *Binaque ferat tibi, Binaque dona ferunt.*

Oñces? Anuncia idis alegre de nuestro gran con-  
 suelo, porque las alegrias se explican bien en meta-  
 phora de luz, como está la Esciputa, ( 35. ) o por  
 que es propio de fiestas grandes, celebrarse con lu-  
 ces, esto es comun aun de la antigüedad. ( 36. ) y para  
 que no lo estrañeis, Vestire significo el dictamen de

setum. Idem ybi  
 supra.  
 ( 27. )  
 Emblem. 2. 48.  
 ( 24. )  
 Matth. 2. 17. tunc  
 ad impletum est  
 &c.  
 ( 25. )

In hoc cap. 1. su-  
 pra v. 18. indican  
 tantam futuram  
 calamitatem: ne-  
 cesse sit ad plura  
 dum ipsos quoque  
 mortuos iudicare.

( 26. )  
 Zach. cap. 12. 1.  
 v. 11. late.

( 27. )  
 Relatus Alap. ibi.  
 ( 28. )

Alapid. ibi.  
 ( 29. )  
 Alapi. & Hugo. ibi.

( 30. )  
 Fluant lachrymz  
 eodem, & desin-  
 ant. Seneca libr.  
 de consol. a. c. 37.  
 ( 31. )

Non contristemur  
 sicut ceteri, qui,  
 spem non habent.  
 1. Thef. 4. v. 12.

( 32. )  
 Non extinguetur  
 in nocte lucerna  
 ejus. Prov. 31. v. 18  
 ( 33. )

Rosina de antiq.  
 Rom. lib. 4. cap. 6.  
 ( 34. )

Ovidio lib. 2. Fas-  
 torum 2. v. 640.  
 ( 35. )

Vocem gradis, &  
 lumem lucerne  
 ler. cap. 25. 8. 2

( 36. )  
 Matutinis aperitur  
 festa lucernis: Say.  
 22. & Mart. lib.  
 14. Epigr. 4.

Cogita modestiam  
 ejus, cogita in re-  
 bus agendis soler-  
 tiam; in exequen-  
 dis industriad, in  
 praeiudiciis constan-  
 tiam, omnia igitur  
 ejus facta, & dic-  
 ta, & alijs exponere,  
 & tibi commemo-  
 ra. Cap. 37. vbi  
 supra.

Seneca (37.) mi oracion de la relacion de sus Virtudes. No se llamate Santo, que esto es demasía anticipada, y su Censura se reserva a la Suprema Cabeza de la Iglesia, a cuyos decretos profesó la mas ciega obediencia, y así protexto, que quando apellidafte a este Heroe con algun titulo expresivo de santidad, no es mi animo, ni merece mas credito mi dicho, que el de vn piadoso concepto, a que inclina su prodigiosa Vida, y hará verosimil mi Narracion, que empieza así.

# S E R M O N .



Simon Onia filius Sacerdos magnus, qui in vita sua fulsit domum, & in diebus suis corruavit Templum. Templi enim altitudo ab ipso fundata est, & aplexe edificatio, & excelsi parietes Templi. In diebus suis emanaverunt putei aquarum:

quicauavit gentem suam, & liberavit eam a perditione: qui adeptus est gloriam in conversatione gentis: quasi Stella: quasi Luna: quasi Sol: Arcus: quasi Flo: quasi Thus: quasi Ignis: quasi Vas auri solidum ornatum omni lapide pretioso, &c. Eccles. 50.

Simon hijo de Onias, Pontifice, y Prelado del Pueblo de Israel es el sujeto, a quien elogia en el cap. 50. el Ecclesiastico; pero parece lo hizo para copia del Eminentissimo Velluga. Fan semejantes se manifiestan estos dos grandes Varones, que vienen ajustrados a este los elogios del otro. No puede aver lugar para referir todos los Encomios del capitulo, ni todos ellos fueran bastantes para compendiar las acciones de nuestro Heroe: a tres cosas dice el Erudito Cornelio ( 38. ) se reducen los Encomios mas singulares del Pontifice Simon. La primera es el cuydado, que tubo con el Templo. La segunda es el cuydado del Pueblo. La tercera es el cuydado de su persona. Seguite este metodo; y aunque para el Orden de la Oratoria, no parece el mas ajustado, es el que por orden se previene en el capitulo. Es lo primero.

( 37. )  
 Synon: laudatur a  
 eribus: a Cura  
 Temporis: a Cura  
 populorum: a Cura  
 re ipsius: Ger-  
 menis Alapit in  
 Eccles. 50.

# EL CUYDADO DEL TEMPLO.

## §. 1.

**E**mpieza el Ecclesiastico el capitulo , refiriendo, que Simon fue hijo de Onias ( 39. ) en esto dio à entender su noble ascendencia, y profapia, para que supiessemos no le faltò esta campanilla del ser, tan fonada, y apreciada regularmente en el mundo, però como la principal Nobieza consiste en la virtud, segun dicen el Chrysostomo, ( 40. ) y el grave Demosthenes ( 41. ) poco se detiene en esto el Ecclesiastico, como ni yo tampoco me detendré en referir la de mi Heroe, o porque hizo tan poco caso de ella, que jamás la vocó, ni quiso usar de sus armas, o por que con saber su enlace con la Excelentissima Casa de Moncada, es superflua qualquiera otra noticia.

La gloria primera de Simon Pontifice consistió en el cuydado, que qual otro Elias ( 42. ) tuvo del Templo. Este amenazaba ruina por aver pasado doscientos y treinta años ( 43. ) de la reedificacion hecha por Zorobabel, y Jesus Pontifice en tiempo de Dario Histaspis Rey de los Persas, y a tendiendo à este daño, que se tenia, hizo la reedificacion. No es vna el sentir de los Expositores Sagrados en quanto al numero de las fundaciones hechas por este Pontifice, pero dexando esto por evitar queçiones, aun concediendo, y admitiendo en el sentido mas favorable las palabras del capitulo, solo se infiere, que hizo dos aras, dió altura à las paredes del Templo, ó las inmediatas à el para fortalecerlas. ( 44. ) A esto se reduce todo el Encome en este punto.

Però que core es para el Eminentissimo Vellugaz no solo levanto paredes, como Simon, no solo costeo dos obras, sino que hizo desde los cimientos varias. Aquel reedificó, el nuestro fundó, aquel siendo Pontifice, à cuyo cargo esta este cuydado ( 45. ) el nuestro aun antes de obtener esta Dignidad, y obligacion, aqui

( 39. )  
Simon Onia filius  
Ecclesi. 30.

( 40. )  
In Marthi ille clarus, ille sublimis ille nobilis, ille tunc integram nobilitatem tuam putet, si dedignetur servire vicij, & ab eis non superari.

( 41. )  
1. Olymth. de nobilitate parum laudis predicare possum: bonus enim vir mihi nobilis videtur: qui vere non iustus est, licet à patre meliore, quam Iupiter sit, genus ducat, ignobilis mihi videtur. ( 42. )

Curavit Altare Domin. quod destructum fuerat. 3. Reg. 18. v. 30.

( 43. )  
Alapid. hic super vericulum sumus.

( 44. )  
Duplex edificatio, & excelsi parietes templi. Videatur Alapid. hic.

( 45. )  
Hac enim ad eum proprie spectat, Pontificis enim Templi curus est Pontifex, proprius est cura. Alapid. hic.

(45.)

Lib. 11. cap. 2. usque in presens tempus Adadus, quam Nazael divinis coluntur honoribus... tunc quia magnifice templis extructis Damascenorum urbem ornatorem reddiderant.

(47.)

Herodica Domini &c. Christus. o. m. a. n. o. Cyro. (48.)

In Acta Apost. cap. 19. q. 12.

2. 24.

Cirus rex de crevit &c. &c. &c.

Novell. 42. de

Episc. & Cler.

Nos (omni) pro

videntia curam

Eccliesiarum gerimus, per quas,

Et in veritate

tra in (ultimari,

per publicas res

per celeberrimam

Dei gratiam

manu emittimus.

(51.)

Oferat in pilos

caprarum. E

cap. 35. en. 35.

8

aquien solo por otras, en nuestro a demás de muchas, que reficere despues, labro lo que vemos, y en Murcia otra Casa, y Templo del grande Patriarcha San Phelipe Neri, y en aquel Obispado, Iglesias para tres lugares que hizo. O lo que va de uno a otro! O y que grande cosa es esto!

Elcrive Josepho (46.) que dio la antiguedad respectos de divino a los piadosos Principes Nazael, y Adado por la galanteria, con que atendieron a las cosas sagradas. El grande Cyro Monarcha de los Peras fue variginado por Haías docientos, y diez años antes de nacer con el titulo de Rey de los Caldeos, y dominando las gentes (47.) El motivo no fue otro, dice Sylveira, (48.) que contemplarle fabricando el Templo, que determinò erigir en Jerutalem (49.) en gloria del Señor. El Emperador Justiniano luego a pentar, y pensó bien, que las felicidades de su imperio tenían origen del respecto a lo sagrado, y así expresó tanto cito (50.) en una de sus Novelas, para que con tales exemplares podais vosotros inferir, que es una cosa muy gloriosa cuydar de las Iglesias, y dar a los Templos.

Mando Dios por Moyfes a los de su Pueblo contribuyessen para la obra del Tabernaculo oro, plata, maderas, y otras cosas hasta pelos de Cabras. (51.) Estraño mandado, que se ofrezca lo util, vaya, pero de que pueden servir pelos de Cabras? De muy poco, quando mas para hacer unas cortinas toscas; pero quiere el Señor, dice Origenes, (52.) se reciva para la obra de todo porque a todos alcanzasse la gloria de tener alguna cosa en el Tabernaculo. Flagaron los Gentiles, que Berenices haviendote mandado cortar los cabellos, los ofreció al Templo, y quando los al dia siguiente no se encontraron, porque fueron colocados en el Cielo (53.) no ay duda, que subliste la verdad de esta fabul. En lo que se da a los Templos. Ahora pues, si una parte tan conta, como pelos de Cabras, colocada en el Tabernaculo, da gloria al contribuyente, si unos Cabellos ofrecidos en el Templo, hallan aceptación, que aceptación, que lustre, aplauso, y gloria no merecera, quien d. o no pat-

partes, sup. cetera. In una Synagoga sola edificò el Cen-  
turiòn, y juzgaron los Hebreos, que por esto solo  
era acreedor; y que Christo hiciesse el milagro de sa-  
nar à su criado. (54.) Pues à que milagros no sera  
acreedor, quien fundió Iglesias tantas.

Considerad despacio estos argumentos, mientras  
yo os digo, que una fundacion no solo dà gloria al  
Fundador, como he propuesto, sino tambien à la Ciu-  
dad; en que se hace, el pensamiento es de el Real Pro-  
feta David (55.) habla de la Ciudad de Dios, y  
propone por gloria de esta haver sido avergüe à  
los Tiro, y Babilonios, porque si buxo entre ellos  
un Dario, un Cyro, y otros, que se aplicaron à eri-  
gir la Casa del Señor, el mayor lustre de una Ciudad,  
dice Baeza (56.) es ser domicilio de sujetos dedica-  
dos à fundar Templos, en que se dà à Dios culto, y  
se implore su clemencia. Dichota Murcia, dichota  
Cordoba, pues haveis logrado entre vuestros Cinda-  
danos un Heros, que os dió tanta gloria, y excedió  
al Pontifice Simon en el cuydado del Templo, que  
era lo primero. Hablemos ya de lo segundo que es.

# EL CUYDADO DEL PUEBLO.

## §. II.

Lo segundo, que refiere el Thema propuesto,  
digno de elogio en Simon, fué el cuydado,  
que tuvo de su Pueblo. (57.) No me puedo  
detener à patangonar la corriente, que dió à las aguas  
à costa de mucho dinero este Pontifice (58.) con la  
que dió el Eminentissimo à las aguas estancadas en las  
tierras, que compró de la Ciudad de Orihuela, y  
Villa de Guardamat por librtar los Pueblos de las  
gravissimas enfermedades, que causaban las nieblas  
originadas de las lagunas, por dàr utilidad à los ha-  
bitadores de aquel Pais, y estorvar que aquellas ma-  
lezas

Hom. 2. p. 40.  
Exod. Justus  
est etia ut in sa-  
bernaculo Do-  
mini invenia-  
tur unus qui  
que habere per  
Quam g. ordo-  
tum tibi est, si  
dicatur a rem  
ifud, eto ar-  
ca testar esti  
regitur, illius  
est argottan  
&c.

(53.)  
Plinio lib. 2.  
cap. 7. Cvidio  
15. Metan or-  
ph. fab. 51.

(54.)  
Dignus est, ut  
hoc illi pres-  
tes :: Scago-  
gam ipse acis-  
cavit nobis. Lu-  
ca 7. v. 5.

(55.)  
Psal. 87. v. 3.  
& 4. Gloriosa  
dicitur :: Exce  
alienigena &c.

(56.)  
Lib. 9. cap. 2.  
de Paralyc. ad  
piscin. 5. 21.  
Quid gloriosus  
potest dici de  
Civitate Dei,  
quam quod in  
sa augeatur si,

qui navant ope  
ram construend  
dis portibus  
ubi divina  
auxilium im  
ploratur.

( 57. )

Curavit gentē  
suam, & libe  
ravit eam à per  
ditione. Hic A  
lapide 2. à Cu  
ra populi hic.

( 58. )

In diebus suis  
emanaverūt pu  
tei aquarum.  
hic. ( 59. )  
Lib. 1. Mach.  
cap. 14. v. 10.  
& constituēbat  
eas, ut essent  
vasa monition  
is; vide v. seq.

( 60. )

Alapide hic su  
per vers. 5. ex  
pugnavit. Iop  
pem, ubique  
portum consti  
tuit, è quo na  
ves mitteret ad  
vicinas insulas.

( 61. )

Elemosinas il  
litis enarravit  
omnis Ecclesia  
Sanctorum. Ec  
cles. 31. v. 11.

( 62. )

Picini mund.  
fimb. lib. 1. cap.  
5. dicit non  
possentibus o  
fert.

( 63. )

Pectus, qui in  
-lligit super  
egregium, & pau  
perē. Pl. 40. v. 2.

legas fueron refugio de malher ho. 35, porque me  
dloyan la arencion cosas superiores.

Rara vez hacen buena liga los empleos de Capi  
tan General, y Prelado Eclesiastico, pero se hallaron  
bien unidos en estos dos Heros. Cuenta del libro de  
los Machabeos, que el Pontifice dióon puso en esta  
do de defensa las Ciudades ( 59. ) dió fe. dió su gente  
de la enemiga, dió socorros pecuniaros, y dilatan  
do su aydado mas alla del Mar; desde el Puerto  
Yoppeh atendia a las Islas vecinas. ( 60. ) Puntuatissi  
mamente fue esto executado por nuestro Capitan Ge  
neral, alleguro las Ciudades de invasions enemigas,  
fortalecio los muros, y no contento su agigantado ei  
piritu con esto, passo del Mar la raya embiando con  
tinuamente provisiones a Oran, y no olvidando des  
pues, que se perdió, los que se quedaron en aquella  
Plaza, por el Reverendissimo Padre Maestro Muñoz  
del Orden de la Santissima Trinidad, Obispo que fue  
despues de Orense, y passaba al rescate, embio fre  
quentes socorros para redimir Caprivos, dió orden  
para fundar alli Hospital para curuelo de los enfer  
mos, dió Ornamentos, y Vatos Sagrados, y de Ar  
get rescato tambien por su cuenta al Cura de Molina,  
y otros Eclesiasticos.

Ya con esto no os hará novedad, que como buen  
Obispo, alimentasse sus ovejas. En las Catas de los  
Curas tenia puestos duizes, y gallinas para regalo de  
los enfermos. Con cedula de los Curas à costa de su  
Eminencia tenian los pobres Medico, Chujano,  
y Botica. La primera prevencion, quando salia à vi  
sita, porque sus limosnas llegassen à todo genero de  
gentes ( 61. ) era llevar carros cargados de mantos, y  
demas ropa para vestir à los necesitados con el realze  
de anticipar el remedio à la expresion de la argustias  
ya sea porque era tan benefico como el Sol, que ofre  
ce à todos aun à los que no piden, sus rayos, ( 62. ) o  
ya sea, porque lograba aun en esta vida aquel titulo  
de bienaventurado, o feliz, q señaló el Real Propheta,  
à los que como el Emientissimo, llevan prevenido el  
alivio, y andan discutiendo siempre en dar à los  
pobres ( 63. )



**Yugo San Alberto** por grande la generosidad de Zacheo (64.) en dar la mitad de sus bienes a pobres; que diria, de quien daba, quanto tenia, o Varon limosnero! Y como puedes decir con David: (65.) Señor yo tengo mi alma en mis manos. San Ambrosio leyo; Señor yo tengo mi alma en tus manos. (66.) Y ya se ofrece el reparo: pueden a caso ser manos de Dios las de David? No; pero con vn casi no inventado por mi, sino dicho, y fundado por el Docto Castillo (67.) puede correr la proposicion, porque son casi manos de Dios las de vn limosnero, que derrama tanto a todos.

Mentira feé del demonio, que el hombre seria Dios por la labiduria; (68.) pero no es mentira, dice el Naciáceno, (69.) que el hombre seria Dios por la misericordia, porque el ser liberal diviniza al hombre segun el Nileno, (70.) Y si vno de los efectos, que manifiestan mas la divinidad, son los milagros, aun mayor milagro, que resucitar muertos, es dar tanto, en dictamen del Chiristostomo, y es la razon, dice el mismo: porque en resucitar muertos queda el hombre deudor a Dios, pero por la limosna se hace Dios deudor al hombre, (71.) y assi no se dude llamar manos divinas, y milagrosas, las que dieron tanto a los pobres.

Aun no he referido lo selecto, que tuvo en esta virtud. Consiste esto, dice Villarroel, (72.) en dar de lo preciso para el alimento. Todos los dias daba el Eminentissimo de su comida la mitad a vn pobre, partiendo con él aquella pequena porcion, que estaba destinada para comida suya, pudiendo assi decir con Otho-Venio: (73.) que el faciarle el pobre era alimento, que mantenia su cuerpo.

*Me tua ieiunium saltem satiabit imago.*

O primor de misericordia, y prueba de vna Charidad muy subida, ser alimento de su estomago vacio, hallarse satisfecho el estomago del pobre! (74.) Poco pan tenia aquella pobre viuda, a quien pidio de comer el Propheta Elias; para ella, y su hijo era tan corto alimento, que se discurrea indispensable, y se remia pro-

(64.)

Super Lucam cap. 19. v. 8. notatur abundans elargitio cum dicit: dimidium.

(65.)

Anima mea in manibus meis. Psalm. 118.

(66.)

Anima mea in manibus tuis. Ambr. ibi.

(67.)

De ornatu Aaron. v. 19. illat 170. cum per manus David eleemosinae profunderetur quasi manus Dei erat.

(68.)

Eritis, sicut dii scientes. Gen. 3. 5.

(69.)

Sto calamitoso Deus. Orat. de cura pauperum.

(70.)

Ad quid aliud te sermo hortatur, ni si ve Deus fias? Nis de beatitudine.

(71.)

Hom. 36. Ad Pop. misericordia maior gratia est, quam meritos suscitare, nam hic quidem ipse debitor efficeris Dei; in eleemosina vero Deum debitorem constituis.

(72.)

Tom. 4. Taut. 11. Did. 2. n. 3. eleemosina que in vñs

pauperum madat,  
vel ex his quæ si-  
bi seruant.

(73.)

Apud Villarroel  
loco proxime citato.

(74.)

Inest mirificæ Cha-  
ritatis dulcedo,  
quando quidē ho-  
maco vacuo edu-  
lis, famēs satiatur  
refectione paupe-  
ris. Villar. ibi.

(75.)

1. Reg. 17. 12.  
non habeo panē,  
sibi quantum pu-  
gillus capere po-  
test: En colligo  
duo ligna vt in-  
grediar, & faciam  
illum mihi, & fi-  
no meo, vt comedamus, & moriamur.

(76.)

Ibi loco. cit. Reg.

(77.)

Lib. 1. Machab.  
cap. 14. v. 15.  
Sancta glorificavit,  
et Alapid. ibi.

proxima, por necesidad, la muerte: (75.) pero, como tenia un espíritu vizarramente misericordioso, hizo juyzio de comer menos, por tener que dar parte al Profeta, y logro por esta heroicidad la multiplicacion de sus bienes, para poder comer, (76.) y que sabemos si por parte su comida el Emmentísimo con el por e, tambien se le multiplicaron los bienes, ello es cierto, que dio tanto, é hizo tantas fundaciones, que sobran motivos para pensarlo, y aun creerlo.

Consideremos agora a otra luz, el cuydado de estos Pontifices, por libertar a su Pueblo de la perdicion, que traen consigo los vicios. Del Pontífice Simon, dice su Historia: (77.) que dió grãde esplendor a lo sagrado, y multiplicó modos, conque se diessé culto a la Divina Magestad; pero del nuestro no es fácil referir lo mucho, que hizo, y trabajo; porque Dios fuesse seruido, y no se perdiessén las almas y fino, decídmel: La Casa para recoger mugeres escandalosas, otra para recoger las hechiceras, y embusteras castigadas por el Santo Oficio *por el daño, que estas causan en la Diocesis, dexandolas libres en sus casas*: La fundacion de esta Casa, y demás de la Congregacion del glorioso SAN PHELÍPE, donde se trabaja tanto por reducir a los fieles al verdadero camino: La fundacion del Colegio de la Compañia de JESVS en su patria, en que se mira, como en todos los Colegios de la Compañia tanto, por la mayor gloria de Dios: La Ereccion de la Iglesia Parroquial, en que fue baptizado, en Colegiata, para que continuamente se cantasen alabanzas al Señor, pues aunque agora no existe, esta ya passada la Bula por la Camara: 200. ducados, que dexó al Colegio de la Compañia de JESVS de la Ciudad de Lorca, para mantener perpetuamente dos Padres misioneros por la Diocesis otros 200. ducados al Colegio de Cartagena de la Compañia para la manutencion de otros dos Padres, que hiciessen las misiones en las galeras de su Magestad: otros 200. al Colegio de la Compañia de Murcia: 100. para un Padre que ha de dar los exercicios a los Ordenandos, y otros 100. para la disposicion de camas, y apollentos, que labró para este fin: 12750. reales al Colegio de la

**Compañía de la Villa de Albarracín para mantener allí uno Padre en beneficio de aquel Pueblo: 2000 ducados al Real Convento de Santo Domingo de Murcia para aumento de las Misiones, que en dicho Convento estaban fundadas con poca renta, que otra cosa manifiestan, que vn summo cuidado por el bien espiritual de los próximos, y zelo ardiente de la salvacion de las almas!**

Es doctrina común, y sabida de todos, que no solo hace mal, quien lo executa, sino tambien quien es causa mediata de la operacion mala executada, pues à este modo succede tambien con lo bueno, pues no solo tiene parte, quien lo hace, sino tambien, el que pone los medios para la estabilidad, y logro de las operaciones rectas, y aviendo nuestro Eminentissimo dexado renta perpetua para tantos Milioneros, no es facil señalar la mucha parte, que tendrá en las conversiones de los pecadores, y en el aumento espiritual de tantos Varones timoratos. Pero como tiene mas bondad executar lo bueno, que contribuir à la execucion; embidoso, digamoslo así, de la gloria, que tiene, quien hace por sí el admirable fruto de predicar Mision, la hacia continuamente, y no passaba dia en que no se empleasse en predicar, ó conuincir, ó enseñar en las Huertas, y Casas de campo la doctrina Christiana.

Se hizo mas visible este infatigable zelo de la salud de las almas en aquella epidemia de tabardillos, que huvo el año de ocho en Murcia; sin recelo de que se le pegasse el contagio: asistia à confesar, y esforzar en la paciencia aun al mas miserable, y empleado en esto succedio el siguiente caso, que me conto vn Religioso de la Santissima Trinidad, sujeto de grande autoridad, y verdad; que iba à su lado, y está en el auditorio. En el estremo del arrabal de la Parroquia de S. Juán ay vna media torre, donde algun pobre suele acogerse, ó por el agua, ó por el frío. En la cueba de esta estava vn enfermo, y sabiendolo, entró en ella con gran trabajo, vió aquel desdichado, sentóse en el suelo, lo confesó, animó, y socorrió, y al salir se dio tal golpe, que se desfollo la cabeza, y empezó à

(78.)

Trinum in schola-  
 stoicaproverbium:  
 Illustriorem esse  
 sanguinē per vul-  
 nera cūsum, quam  
 intra venas reten-  
 tum eo, quod in  
 venis, et si demōst-  
 ret virtutem no-  
 bilitatis, in vulne-  
 ribus ostendit no-  
 bilitatem virtutis.  
 Villarr. tom. 7.  
 Taut 4. Did. 7. n. 1.

(79.)

Sanguine huma-  
 no fecundiora se-  
 mina. tom. 4. Taut.  
 7. Did. 6. n. 1.

(80.)

Villarr. vbi proxi-  
 me.

(81.)

Qui converti fe-  
 cerit peccatorem  
 ab errore viæ suæ,  
 salvabit animam  
 ejus. Jacobi. cap.  
 5. v. 20.

(82.)

Ipse Salvator A-  
 póstolos suos mū-  
 di voluit esse Sal-  
 vatores. S. Hier.  
 apud Alap. in cap.  
 cit. Jacobi.

(83.)

Dei enim adjuto-  
 re s. mas. 1. Corin  
 th. 3. 9.

(84.)

Et ascendent Sal-  
 vatores in montē  
 Sion iudicare mō-  
 tem Elau. Abdias.  
 v. 21.

(85.)

344 mex. cap. 7.

correcta fangre. Clamaban el Religioso, y Familiares,  
 porque se retirasse à casa; pero respondió: *dadme un  
 pañuelo, para que atado detenga la fangre, y continuo-  
 mos el oficio, que esto es aviso del Señor, para que vaya  
 con mas seguridad.* Y prosiguió así toda la tarde.

O fangre derramada en el piadoso empleo de mi-  
 rar por el bien espiritual del proximo! Aora te con-  
 templo mas Illustre, porque cerrada en las venas solo  
 demuestra la virtud de la nobleza, pero derramada, o  
 en las heridas, acredita la nobleza de la virtud. (78.)  
 Con el riego de fangre humana se vigoriza la tierra, y  
 produce colmados truenos. (79.)

*Refecanda que false*  
*Luxuriat Phrygio sanguine pinguis humus.*

Que dixo Ovidio. (80.) O Santo Dios, que es tan ef-  
 fecil la vil tierra de nuestro ser, que necessita el rie-  
 go de fangre para dar fruto! Vertió la suia el Re-  
 demptor del mundo por traer à su rebaño la Oveja  
 perdida, figura del linage humano, no saltaron deseos  
 al Eminentísimo Velluga, de morir martyr por lograr  
 la conversion, y salvacion de los hombres, como ma-  
 nifestó à ajenos Misioneros; pero si no tuvo esta di-  
 cha, declaró su deseo de tenerla en el gusto, conque  
 llevó aquel golpe, y derramó alguna fangre, quando  
 miraba por el bien espiritual de los hombres, y exer-  
 cia el hermoso titulo de Salvador de ellos.

No estrañeis la voz, pues lo dice expressamente  
 el Apostol Santiago, (81.) el que sacare al pecador  
 del laberinto cenagoso de la culpa, es Salvador del.  
 Son salvadores los Apostoles, (82.) Coadjutores de  
 Dios, (83.) son tambien salvadores los predicadores,  
 y misioneros, (84.) y tan del agrado de Dios, que no  
 ay sacrificio mas gustoso à su Magestad, dice Santia-  
 gorio, (85.) que el zelo de las almas.

De otro modo construyen otros las palabras de  
 Santiago. El que salvare almas ajenas, ha de salvar la  
 suya, (86.) y es la razon, porque, ó es justo, ó no  
 es justo, mercede con esta obra tan piadosa e noble-  
 mente la gloria, si no es justo, la merece congruamen-  
 te.

es, si es justo, y se empica asi: Dios le dara perseve-  
 rancia, si no lo es, en el alma, que convierte, da a  
 Dios tanto, como vale su alma, y si en la ley antigua  
 lograba expiacion del pecado quien ofrecia vn Cabri-  
 to, Carnero, o Buey, ( 87. ) no sera menos acreedor  
 al perdon de su pecado, y salvacion quien da alma  
 por alma. ( 88. ) Finalmente si es opinion piadosa fun-  
 dada en varias visiones, y apoyada por San Gregorio,  
 ( 89. ) que en el dia del juycio refucitara cada vno co  
 aquellos, que adquirio para el Señor, como Pedro  
 con la Judea, Andrés con la Achaya, Juan con la  
 Asia, y Thomas con la India, digo, fundado en lo mis-  
 mo, que es juycio piadoso presumir, que en el dia del  
 juyzio saldra este Capitan General con los muchos,  
 que convirtio por sí, y sus Misioneros, lucidissimo  
 por el cuydado, que tuvo de su Pueblo. Que era lo se-  
 gundo. Solo falta ya ponderar el.

nullum deo tale  
 sacrificium quam  
 zelus animarum.  
 ( 86. )

Videatur Alapid.  
 ibi.  
 ( 87. )  
 Levit. cap. 16.  
 ( 88. )

Idem Alapid. ibi.  
 ( 89. )

Hom. 17. in Evág.  
 ibi. Petrus cum Ju-  
 dea conversa, qua  
 post se traxit, ap-  
 parebit: ibi Aa-  
 dreas post se Acha-  
 iam, ibi Ioannes,  
 Asiam, Thomás,  
 Indiam in consp-  
 ectu sui Iudicis  
 conversam ducet.  
 Ibi omnes domi-  
 nici gregis arietes  
 cum aniturum  
 lucris appareant,  
 qui sanctis suis  
 predicationibus  
 Deo post se sub-  
 ditum gregem tra-  
 hunt.

( 90. )  
 Quasi vas auri so-  
 licti ornatum om-  
 ni lapide pretioso.  
 Eccles. 50.

( 91. )  
 In auro splendor  
 sapientie. Apud  
 Alapid. hic.

( 92. )  
 Vas enim conca-  
 vum est. In hoc co-  
 mendatur eius hu-  
 militas. Hugo hic.

( 93. )  
 In Lapidibus pra-  
 tiosis virtutum de-

# C U Y D A D O

## DE SU PERSONA.

### §. III.

**L**O tercero, y ultimo, que en elogio del Ponti-  
 fice Simon refiere el Thema propuesto, es  
 aquel cuydado, que tuvo de ajustar sus opera-  
 ciones. Mucho tiempo llegar tan tarde a vn punto, que  
 encierra lo justificado de nuestro Heroe, y da campo  
 dilatado para vn Sermon no pequeño. Varias son las  
 comparaciones, que se hacen en el capitulo; pero sob-  
 rebra la que se trae en el versiculo diez, y se redu-  
 ce a ser, como vn vaso de oro adornado de toda pie-  
 dra preciosa. ( 90. ) En el ser de oro se denota la sabi-  
 duna, dice Rabano, ( 91. ) en lo concavo del vaso la  
 humildad, ( 92. ) en lo solido lo fuerte a las baterias  
 de la fortuna, y en el adorno de toda piedra preciosa  
 el rico esmalte de todo el cumulo de virtudes. ( 93. )

Como vaso solido de oro, esmaltado con todas las

cor exprimitur.

Raban. relatus á  
Cornel. hic.

(94.)

Philo. lib. 1. de  
de Vita Moiss.

(95.)

Ex cap. Principatus  
25. 1. q. 1. ibi:  
difficile est, ut bo-  
no peragantur exi-  
tu, quæ malo sunt  
inchoata. princi-  
pio: ergo è con-  
tra. Vide etiam leg.  
in Univerſis 11: C.  
qui dare. Lib. 5.  
tit. 34.

(96.)

Argumentum à cõ-  
trario est fortissi-  
mum. leg. 1. §. Hu-  
ius rei ff. de offic.  
eius: cui mandata  
iurisdictionis.

(97.)

Vidi nus Stellâ ejas  
Matth. 2. v. 2.

(98.)

Barum. habet ab-  
dica Divinitatis.  
Pise tom. 2. de  
Sancto Ignacio.  
Pag. 421.

(99.)

Vidit. siquam hic  
errantem tororan  
succintam phare-  
ntam idem ibidem.

(100.)

Cum adhuc iunior  
sum, proutquam  
oberrarem, quæsi-  
vi sapientiam palâ.  
Ecclesi. 5. v. 18.

(101.)

In Ecclesi. 5. quod  
quædam rarum est,  
nam pueritia, &

virtutes fuê nunciis Eminentissimo. Desde pequeña  
hizo estudio en ajustar al nivel de la razon su vida, ig-  
norando, qual otro Moysès, los jocosos divertimien-  
tos, (94.) que se experimentan en los tiernos años,  
para que no se estampassen en él los borrones, que  
suele contrair con ellos la adolescencia. Su recreo era  
el retiro, tanto, que era notado de poco introducido;  
pero vna Tia suya salia à la defenſa diciendo en voz  
de profecia: *Seria aquel la honra de su familia y España,  
y que avia de ser Cardenal de la Santa Iglesia.*

Obrar bien en la niñez, se ha juzgado siempre pro-  
nostico de felicidad; porque si es difícil concluir biẽ,  
lo que empezó mal, (95.) al contrario, es regular ac-  
abar mejor quien pricipió bien; porque el argumento  
por lo contrario es fortissimo segun varias leyes. (96.)  
La Estrella de los Magos fuê llamada del Señor, (97.)  
y fuê: porque desde el principio de su ser buico al  
Redemptor. Divinidad atribuyeron à la Estrella de  
Venus; (98.) porque comienza desde el instante de  
su ser à seguir al Sol armada, y dispuesta à las contien-  
das para beneficio de las gentes. (99.)

Para no errar en el camino de la perfeccion, y  
declinar à los vicios (100.) busco la sabiduria. Este  
deseo tan anticipado de la sabiduria se debe compu-  
tar por raro, y prodigioso esfuerzo de la virtud, dice  
el docto Pina (101.) porque es vn vecimiento ne-  
royco de la ponderosa incarnation; conque arrastra à  
los vicios la lozana juventud. No solo la buico, sino  
que la encoñó, y si es prueba de impiedad no ha-  
llar la sabiduria, (102.) encontraria es vna cierta ex-  
paciè de bienaventuraza. (103.)

Campliò los años de Carriante, siendo Cole-  
gial en el de los Santos Apostoles de San Bartolomè y  
Santiago de la Ciudad de Granada, passò al Colegio  
Mayor de Santa Maria de JESVS de la Univerſidad de  
Sevilla, que ha producido tantos Varones insignes, y  
es taller, en que la juventud florida de nuestra And-  
lucia manifiesta las lices de sus ingenios, y adquiere  
reglas para templar los ardores de la edad, y observar  
modestia en las disputas. Entre los Varones sabios de  
este Colegio, que ha dado, y darà lustre à sus hijos, pu-

pudo decir este nuevo Colegial, que avia dado honoy  
 a su Colegio, y que avia entendido mas que los an-  
 tiguos, (104.) y por ello con antelacion a otros le  
 vieron muy presto premiados sus meritos en las San-  
 tas Iglesias Cathedrales de Zamora, y Cordoba.

Alegre, y contento vi via aqui edificando a todos  
 con el cumplimiento exacto de las obligaciones de la  
 Prevenda, que no son pocas, y asistencia continua a  
 los ejercicios de esta Santa Casa, que son muchos,  
 quando por influxo del Eminenitissimo Señor Cat-  
 dal Salazar fue nombrado Obispo de Murcia, sensible  
 noticia a su humildad profunda. Que de escasas no ale-  
 go para resistir el cargo Pastoral! Ya ponía por motivo  
 su poca salud; pero latishizo a este reparo el Eminen-  
 titissimo Salazar asegurando: *Vixinia ochenta años, y*  
*que lo decia, como Prelado, por cuya boca habla el Espi-*  
*ritu Divino.* Así fue, pues vivió ochenta años, y ochē-  
 ta, y quatro dias, y así lo tuvo creído el Eminentif-  
 simo Velluga, pues lo decia frecuentemente, y lo que  
 es mas, citando muy de peligro, dixo a su sobrino el  
 Maestro Fr. Manuel Velluga del Orden de Predicado-  
 res: *No te aflijas que aun no se han cumplido los ochenta*  
*años.* Otras vezes proponia causales hijas de su hu-  
 mildad; pero se vio precisado a admitir por averle di-  
 cho *ser voluntad de Dios, que lo guardaba para gran-*  
*des cosas, y muchos trabajos,* aquí el Varon Apostolico,  
 y venerable honor de este siglo, hijo de Cordoba,  
 timbre de la siempre grande Religion Guzmaná, re-  
 nunciador de Mitras el Padre Prebenrado Fray Fran-  
 cisco de Posladas, su Padre espiritual, en cuya causa  
 de santidad fue en Roma agente, postulator, y ponan-  
 te. O! Y que adelantada llevaba esta causa, para que  
 lograse Cordoba cumplidos sus deseos, y se gloriasse  
 el Real Convento de San Pablo de esta Ciudad, ofi-  
 cina de virtudes, y Sion de sabiduria, que los dos pri-  
 mero confesores hijos de Cordoba fuesen de su Re-  
 ligion, y Casa.

Entró en el empleo Pastoral; pero sin averse cla-  
 rificado para ser Pontifice. (105.) Esto es, dice Hu-  
 go, sin aver alegado meritos, ó titulos para el logro  
 (106.) fue llamado, como Aaon para el ministerio;

juventus potius ad  
 iudices. (107.)  
 libidinem, veige,  
 quam ad sapientiam

(102.)  
 Quantū enim sa-  
 pientiam, & non  
 inveni. Prov. 4.  
 v. 6.

(103.)  
 Peccatus homo, qui  
 invenit sapientiam.  
 Proverb. 3. v. 13.

(104.)  
 Super senes intel-  
 lexi. Psalm. 118.

(105.)  
 Ad Hebr. 5. Chri-  
 stus non se clarifi-  
 cavit ut Pontifex  
 fieret.

(106.)  
 Ibi: Non solum  
 non se fecit Pon-  
 tificem, sed nec se  
 clarificavit ut Pon-  
 tificem fieret, sicut  
 qui demonstrat ali-  
 qua, ut eligantur,  
 vel prebendas ob-  
 sequantur.

( 107. )  
Nec quisquam submit sibi honorem: sed qui vocatur à Deo, tamquam Aaron ad Hebr. 5. v. 4.

( 108. )  
Ibi lect. 4. Tales ergo debent assumi, qui non se ingerunt &c.

( 109. )  
Exod. 7. 9. dices- que Aaron: tolle virgam

( 110. )  
56. Q. canes muti non valentes latrare.

( 111. )  
Epist. 142. Ex humilitate Dei missionem tertio, & quarto detrectavit.

( 112. )  
Epist. 3. ad Nepot. Quanto magis repugnabat, tanto magis in se studia omnium concitabat, & merebat, quod esse nollebat, eo que dignior erat, quo se clamabat indignus.

( 113. )  
Clem. XI. Epist. ad Eminentissimú Velluga. Tanto gratius intelleximus nostrum de promeritis tuis iudicium novis argumentis confirmari, quanto collata tuae virtuti premia, tibi sensimus accidisse graviora.

( 107. ) que no, no son precisas señales visibles, que lo persuadan, es suficiente prueba en estos tiempos el no ingerirse para conseguir, dice el Angel Maestro. ( 108. Aaron fue tal, que observó puntalmente empuñar la vara aun à la presencia del Rey, como Dios avia ordenado; ( 109. ) no era, como aquellos perros, simbolo de los Pastores, que eran mudos, y no se atrevian à hablar, como dice Isaías; ( 110. ) porque Aaron, y nuestro Eminentísimo no escusaron hablar. No consta, que Aaron se escusasse del empleo, pero de nuestro Eminentísimo son sabidas las escusas. Por señal de vna humildad profunda contempló el gran Padre de la Iglesia San Geronymo, ( 111. ) escusarse Moysès por quatro vezes à ser el superior del Pueblo de Israel, pero yo encuentro, que el nuestro hizo por cinco vezes resistencia à los empleos, rehusó, y se escusó à los Obispados de Murcia, Cordoba, y otro, que por su antigüedad de Capelo le tocó de los seis Obispados señalados en el Sacro Colegio, se escusó al Capelo, y à ser Ministro en Roma por la Corte de España.

Lo particular es, que hallandose Obispo, hizo voto de no admitir Dignidad alguna. No se sabia este lazo nuevo, que avia estudiado su humildad, hasta que la Santidad del Señor Clemente XI. por su premio sus meritos con la Dignidad Cardenalicia. Obligado con este caso manifesto su voto afianzado con juramento, escribió al Beatísimo Padre, pidiendo con expresiones muy vivas, admitiese la renuncia, que hacia esta Dignidad, e interesó sobre esto à Nuestro Católico Monarca, y à los Eminentísimos Cardenas fabricio Paulucio Secretario de Estado, y Antonio Feliz Zondodario; pero como dice San Geronymo à otro intento, ( 112. ) su misma repugnancia le hacia mas digno del empleo, y sus mismas escusas, dice el mismo Santísimo Padre, ( 113. ) eran la mayor causa, para dispensar el voto, y juramento, y obligar à que admitiese el empleo.

Refieren las Historias diversos modos, que discurrieron Santos Padres, y Varones virtuosos para huir el grave iugo de la Prelacia. En dictamen de muchos



(114.) San Marcos se cortó el dedo pulgar por no ser Obispo. Por lo mismo se cortó una oreja, (115.) Antonio Anachoreta, y decía, estaba prohibido por ley Divina ser Obispo, el que tuviese la oreja cortada. Otros, como los Gregorios Nazianzeno, y Magno, Martin, Cipriano, Augustino, Crisostomo, Antonino, y Laurencio Justiniano, se ocultaron, huyeron, o pidieron libertarse de tal carga; pero nuestro Heroe, reflexionando sobre este assunto, hizo el voto referido, y lo firmo con juramento.

Supongo lo valido, y licito de este voto con el Angel Maestro, (116.) aunque algunos lo niegan, (117.) y que el dicho voto, es un acto heroico, para cerrar la puerta a toda ambicion, y prueba de una humildad profunda. La mayor dificultad está en el juramento; porque se refiere en el Decreto, que el Papa Gregorio Magno mandó averiguar con gran cuidado otro juramento semejante, que hizo un Arcecediano de Florencia, a quien eligieron por Obispo, (118.) y segun la Glosa, no fue el juramento licito; pero no, no dudeis fuese licito el de nuestro Heroe: aquel Arcecediano, dicen algunos, (119.) juró temerariamente, y sin excepcion alguna, el nuestro prudentemente, y sugerandole a la Cabeza de la Iglesia, otros dicen, que juró bien, y sin pecar aquel Arcecediano; pero atento a su edad avanzada parecia util al Papa, que observase el juramento, y que no avia especial causa para la dispensa, en nuestro caso convenia al servicio de Dios, y a la utilidad publica de la Iglesia, que su Santidad dispensase el voto, y juramento.

Ya es tiempo de recoger velas al discurso, y cesar a breves voces los elogios, con que Simon es aplaudido en nuestro Capitulo, y debe serlo agora el Heroe nuestro. Lucero, Sol, Luna, Arco, Iris, Rosa, Lirio, Incienso, Oliva, y Ciprés es el lado aquel Pontifice, o fue el Señor Velluga. Fue Lucero, Sol, y Luna, por lo sabio: Arco Iris, que en lo Igneo denota la Charidad para con Dios, y en lo aqueo la compasion al

(114.)

Hier. in prologo  
ad Mar. relatus in  
Glosa.

(115.)

Lyra in Marcum  
ibi.

(116.)

2. 2. quest. 185.  
art. 1. dist. 1. late.

(117.)

Cutierrez, Navaro,  
& alij relata Do-  
ctore Eximio tom.  
4. de Reigion. lib.  
6. cap. 8. num. 6.

(118.)

Ex cap. 1. Decret.  
85.

(119.)

Apud. Suarez la-  
te logo cit.

(120.)

Lectus sum in  
his que dicta sunt  
mihi. in domum  
domini ibimus.  
Psalm.

D

pro-

proximo, Rosa, que explica su constancia en los lancés aduerfos: Lirio por lo puro: Incienso por lo continuo de su oracion: Oliva por su misericordia: Ciprés por lo vistoso del traje Pontifical: su abstinencia grande: su pobreza summa; pues no avia ablayas en su Palacio: su fe heroyca: la devocion al Sacramento tal, que todos los dias hacia la diligencia para el Jubileo de 40. horas: à Maria Santissima, en especial con el titulo de Dolores, afectissimo. La confianza de su salvacion sin igual, y assi al ayisarle el riesgo de su vida, prorumpió en aquellas palabras del Psalmo. ( 120. ) Me he alegrado con lo que me han dicho, iré à la casa del Señor.

( 121. )  
Festina, suscita amicum tuum. Proverb. 6. 3.

Tampoco le faltaron aquellos dones, que suelen acompañar à la Santidad, digo estos: por el don de profecia: Estando predicando al tiempo, que passaba vna persona muy adornada dixo: *No te iras sin castigo, y murió presto.* Estando en la cama en vn Convento, todo era decir à las dos de la noche, que será de mi amigo fulano: Aviendo se llegado la hora de decir Missa, hizo, que el Abad, y demás Religiosos la dixessen por su intencion. Y se notò aver muerto aquel dia en Murcia el sujeto: Parece, que para este caso se escribieron con luz Divina, aquellas palabras de los Proverbios ( 121. ) eadate prissa, levatate, y resuscita à tu amigo: pues se levantò con presteza de la cama, y se puede presumir, que lo resucitó; porque si es especie de muerte, estar pensando, tiene visos de resuccion, dice Hugo, ( 122. ) ayudar tanto con oraciones, que pueda subir à la gloria. Al salir de vna junta de la celda del Reverendissimo Padre General de Santo Domingo, dixo delante de muchos, poniendo la mano sobre el ombro de Monseñor Lambertini. *aquí vamos criando un gran Papa:* Cuya verdad tenemos ya presente, logranolo por Cabeza de la Iglesia con el titulo de benedicto XIII; y si dixo, ò embió à decir su Santidad à nuestro Eminentissimo, tenja por segura su ida al Cielo, y que se acordasse de pedir por el feliz gobierno de la Igle-

( 122. )  
Hugo Florent. Sermon. de animabus. Suscita amicum tuum in hoc pondere poenarū quasi sepulcrum, ut resuscitatus ascendat ad gloriam.

fia, si mandò hacer proçeso de sus virtudes, si el Pueblo le aclamó Santo, y en lugar de encommendarle à Dios, se encommendaban à él, si finalmente llevaron mucha parte de sus vestiduras por Reliquias, poca noña, ó ninguna puedo yo passar por concluir diciendo: No puede dexar de estar en el Cielo, quien así obró en la tierra. Dixi.



The first part of the report is devoted to a description of the  
 experimental apparatus and the method of measurement. The second  
 part contains the results of the measurements and a discussion of  
 the results. The third part is a summary of the work.



The following table gives the values of the various quantities  
 measured in the experiment. The first column gives the number of  
 the experiment, the second column gives the value of the quantity  
 measured, and the third column gives the error in the measurement.

Experiment No.	Quantity Measured	Error
1	...	...
2	...	...
3	...	...
4	...	...
5	...	...
6	...	...
7	...	...
8	...	...
9	...	...
10	...	...

The results of the measurements show that the quantity measured  
 varies with the number of the experiment in a regular manner.  
 This is in agreement with the theoretical predictions.